

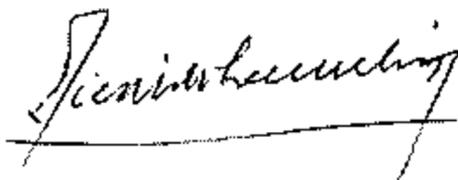
RESOLUCION
N° 206/92

EXPEDIENTE N° 493/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.207

Buenos Aires, *18* de marzo de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - La Rioja/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de La Rioja, doctor Enrique Chumbita, a su favor y del señor Secretario Electoral doctor Abel Sánchez Torres, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital para realizar diversas diligencias vinculadas con el funcionamiento e infraestructura del inmueble sede de dicho tribunal, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)